

RESOLUCIÓN DEL 12 DE MARZO 2017 DEL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y PROVISIONAL DE MÉRITOS AL PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL PARA SU CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL CON DURACIÓN DETERMINADA A CARGO DEL PROYECTO RED MACARONÉSICA DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS INTERREGIONAL Y MULTIDISCIPLINAR PARA PROTEGER, VIGILAR Y MONITORIZAR LOS CETACEOS Y EL MEDIO MARINO, Y ANALIZAR Y EXPLOTAR DE FORMA SOSTENIBLE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA ASOCIADA-MARCET: LICENCIADO O GRADO EN INFORMÁTICA (ICP2)

RELACIÓN DEFINITIVA – CANDIDATOS QUE SUPERAN LA FASE DE ADMITIDOS

DNI
78474511Y

RELACIÓN DEFINITIVA – CANDIDATOS QUE SUPERAN LA FASE DE MÉRITOS

DNI	PUNTUACIÓN OBTENIDA
78474511Y	9

Comprobadas y evaluadas las posibles acreditaciones adicionales y aportaciones de documentación complementaria en el periodo establecido tras la Resolución provisional - fase de méritos, se hace pública la Resolución Definitiva para la contratación en régimen laboral con duración determinada con cargo al proyecto MARCET: licenciado o grado en informática.

Contra la presente Resolución no cabe recurso por ser un acto de trámite que no reúne los requisitos establecidos en el artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de marzo de 2018

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

RICHARD CLOUET
VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN DE LA ULPGC

PÁGINA 1 / 1	ID. DOCUMENTO 99ISo5riXNcXk%M6vpFm5g\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
RICHARD CLOUET		12/03/2018 16:06:59	MTcyODkz	